



Resolución Ministerial No. 0201-2008-ED

Lima, 09 MAYO 2008

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 0510-2006-ED, de fecha 06 de septiembre de 2006, se designa al señor Armando Ruiz Tuesta, en calidad de Director Nacional de Educación Básica Alternativa, integrante y Secretario Técnico de la Comisión Especial de Procesos Administrativos Disciplinarios del Ministerio de Educación;

Que, el señor Armando Ruiz Tuesta ha presentado renuncia, la misma que fue aceptada mediante Resolución Ministerial N° 0104-2008-ED de fecha 21 de febrero de 2008;

De conformidad con el Decreto Ley N° 25762, modificado por la Ley N° 26510 y el Decreto Supremo N° 006-2006-ED, y demás modificatorias;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Dar por concluida la designación del señor Armando Ruíz Tuesta, como integrante y Secretario Técnico de la Comisión Especial de Procesos Administrativos Disciplinarios del Ministerio de Educación, a que se refiere la Resolución Ministerial N° 0510-2006-ED.

Artículo 2°.- Designar a partir de la fecha, al señor ARMANDO MARTÍN BARRANTES MARTÍNEZ - Director de Educación Comunitaria y Ambiental, como integrante y Secretario Técnico de la Comisión Especial de Procesos Administrativos Disciplinarios del Ministerio de Educación.

Regístrese y comuníquese.



Ing. José Antonio Chang Escobedo
Ministro de Educación

